

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1364/24

### **AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO**

#### **ANUNCIO**

#### **ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 29/04/2024 DEL AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO POR LA QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EXPEDIENTE DE DESAFECTACIÓN DE BIENES MUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO.**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público del terreno colindante en la carretera de Villaviciosa, nº 45 y nº 47, colindante con los inmuebles con referencias catastrales RC 8908304UK3980N0001YQ y RC 8908201UK3980N0001ZQ, se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: oficinas físicas del Ayuntamiento y sede electrónica. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Solosancho, 29 de abril de 2024.

El Alcalde, *Jesús Martín García*.